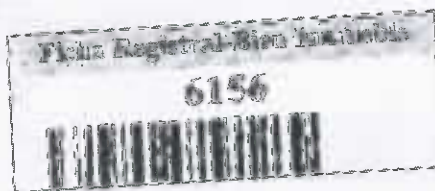




Calle 24 y Avenida Elvira
Tel. 052624758
www.registropmanza.gub.ec



www.registropanama.gob.pa

Conforme a la Orden de Trabajo RFP-1002452, emitida hasta el día de hoy 26/12/13 09:14:06, la Ficha Registral Número 4296.

INFORMATION REGISTRIAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3148226000
Fecha de Apertura: lunes, 18 de agosto de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Información Municipal

Información Municipal
Dirección del Bien: LOTEACION LORENA

LINGÜAS REGISTRADAS:

El lote de terreno número VENTISÉIS de la Manzana 8 de la Lotización LORENA, ubicado en la Parroquia Tarquí, Cantón Maná, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y Avenida 15 de Abril. POR ATRAS: Los mismos nueve metros y lote número veinticinco POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lote número veinticuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinticinco metros y calle pública. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS MILESTRALES:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS INTERESTRAJES:		Número y fecha de inscripción	Costo Total	Costo Final
Libro	Año	65	94	96
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	18/ene/1978	608	509
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	10/jul/1996	15,469	15,491
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	05/sep/2008	22,430	22,434
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	12/ago/2014		

MOVIMIENTOS REGISTRALIS:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAS VENTAS

[1 / 4] COMPRA VERIA
 Inscrito el: miércoles, 18 de enero de 1978

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
MANTA

Cantón Notaría:

Escritura/Deleto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

a.- Observaciones:
Un lote de Terreno ubicado en la parroquia Tarqui.

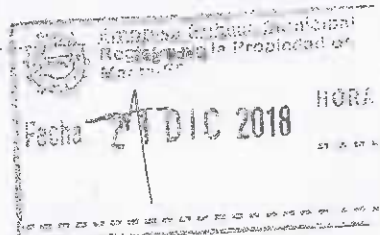
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Código AUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800030000000016	COMPAÑIA IMPORTADORA ALCAZAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001408	CORRAL VILLAFUERTE CESAR MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001413	CORRAL DELGADO GUILLERMO VICTOR ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000003590	CORRAL DELGADO TERESA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001414	CORRAL DELGADO LUIS AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000004031	CORRAL DELGADO CESAR AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : doire_sai

.....
 01/01/2018 10:00:00 AM

... 20 de diciembre de 2013 ...





VENDEDOR 800000000001412CORRAL DELGADO JORGE WASHINGTON NOTARIO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de julio de 1996
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de octubre de 1995
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 912
Número de Repertorio: 2269
Tomo:1
Folio Inicial:608
Folio Final:609

a.- Observaciones:

El lote de terreno número Veintiseis de la Manzana F de la Lotización Lorena ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301883862	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009704	COMPANIA INDUSTRIAL E IMPORTADORA ALCATRAZ CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	65	13/ene/1978	94	96

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 05 de septiembre de 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de agosto de 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1154
Número de Repertorio: 4881
Tomo:28
Folio Inicial:15,469
Folio Final:15,481

a.- Observaciones:

Un terreno numero 26 de la manzana F de la Lotizacion Lorena

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	1307591063	MACIAS RODRIGUEZ RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	904715034	VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1301883862	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	912	10/jul/1996	608	609

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

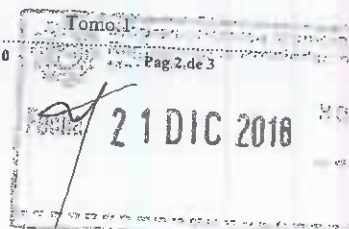
Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014

Certificación impresa por :kleire_salas1

Ficha Registral:6156

Número de Inscripción: 1117

viernes, 21 de diciembre de 2018 9:10





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUAR, MANABÍ - ECUADOR

Cantón Notaría:

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Provinciación: Lunes, 23 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA.- En virtud de que los Conyuges Señores Lucia Genoveva Mayillo Borja y Victor Alberto Vasquez Castillo, han cancelado todas las obligaciones de pago para con el Señor Ruben Dario Macias Rodriguez, el interviniente declara que en esta fecha y mediante esta Escritura Pública, da por cancelada la Hipoteca Abierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1307991863	MACIAS RODRIGUEZ RUBEN DARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	904715034	VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301883862	MUNILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
LIBRO	1154	05/sep/2008	15,469	15,481

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro

COMPRA VENTA

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

2

2

4

Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier sustracción, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 9:10:48 del viernes, 21 de diciembre de 2013

A petición de: LYDIA TARAMUEL JUAN PABLO

Elaborado por: KLEIRE SALDOS

1313143699

[Firma manuscrita]
DE GEORGE B. MOREIRA MORALES
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepcionalmente se otorga en la forma de dominio o en escritura o gravámenes.

Interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por sistema automatizado

Ficha Registral: 6156

viernes, 21 de diciembre de 2013 9:10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068504

No. 001-9862-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. **MENDOZA BALCÁZAR JESSICA MERCEDES** y al Sr. **LIMA TARAMUEL JUAN PABLO**, para que celebren Escritura de un terreno propiedad del Sr. VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO y Sra. MURILLO BORJA LUCÍA GENOVEVA, ubicado en la Lotización Lorena de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	6,10m – con Calle Pública.
ATRÁS:	6,10m – con Lote Nº 24.
COSTADO DERECHO:	7,90m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Alcívar Macías Alexandra Concepción.
COSTADO IZQUIERDO:	8,00m – con Lote Nº 25.
ÁREA TOTAL:	48,50 m2.

Manta, Enero 02 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 001-9862

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del Sr. **VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO** y Sra. **MURILLO BORJA LUCÍA GENOVEVA**, ubicado en la Lotización Lorena de la parroquia Tarquí, cantón Manta, con clave catastral #3-14-82-26-000, que conforme escritura describe una superficie total de 225,00m².

1.- ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 225,00 m² (escritura de Compraventa inscrita el 18 de Enero de 1978 y autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Manta el 13 de Diciembre de 1977).

FRENTE: 9,00m – con Avenida 15 de Abril.
ATRÁS: 9,00m – con Lote N° 25.
COSTADO DERECHO: 25,00m – con Lote N° 24.
COSTADO IZQUIERDO: 25,00m – con Calle pública.

2.- ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MENDOZA BALCÁZAR JESSICA MERCEDES Y SR. LIMA TARAMUEL JUAN PABLO: 48,50 m²

FRENTE: 6,10m – con Calle Pública.
ATRÁS: 6,10m – con Lote N° 24.
COSTADO DERECHO: 7,90m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Alcívar Macías Alexandra Concepción.
COSTADO IZQUIERDO: 8,00m – con Lote N° 25.

3.- ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ALCÍVAR MACÍAS ALEXANDRA CONCEPCIÓN: 141,80 m²

FRENTE: 7,60m – con Avenida 15 de Abril.
ATRÁS: 7,90m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Mendoza Balcázar Jessica Mercedes y Sr. Lima Taramuel Juan Pablo.
COSTADO DERECHO: 18,30m – con Lote N° 24.
COSTADO IZQUIERDO: 18,30m – con Calle Pública.

4.- ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 34,70 m²

5.- ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ÁREA DE CONTROL URBANO**

No. 001-9842

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al memorando N° M-DACR-JCM-2019-0003 de parte del CPA. Javier Cavallos Manojón-Director de Avalúos, Catastro y Registros en el cual suscribe que Sr. VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO y Sra. MURILLO BORJA LUCÍA GENOVEVA con código catastral N° 3-14-52-26-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, Enero 02 del 2019

Arq. Jufonal Zambrano Orjuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

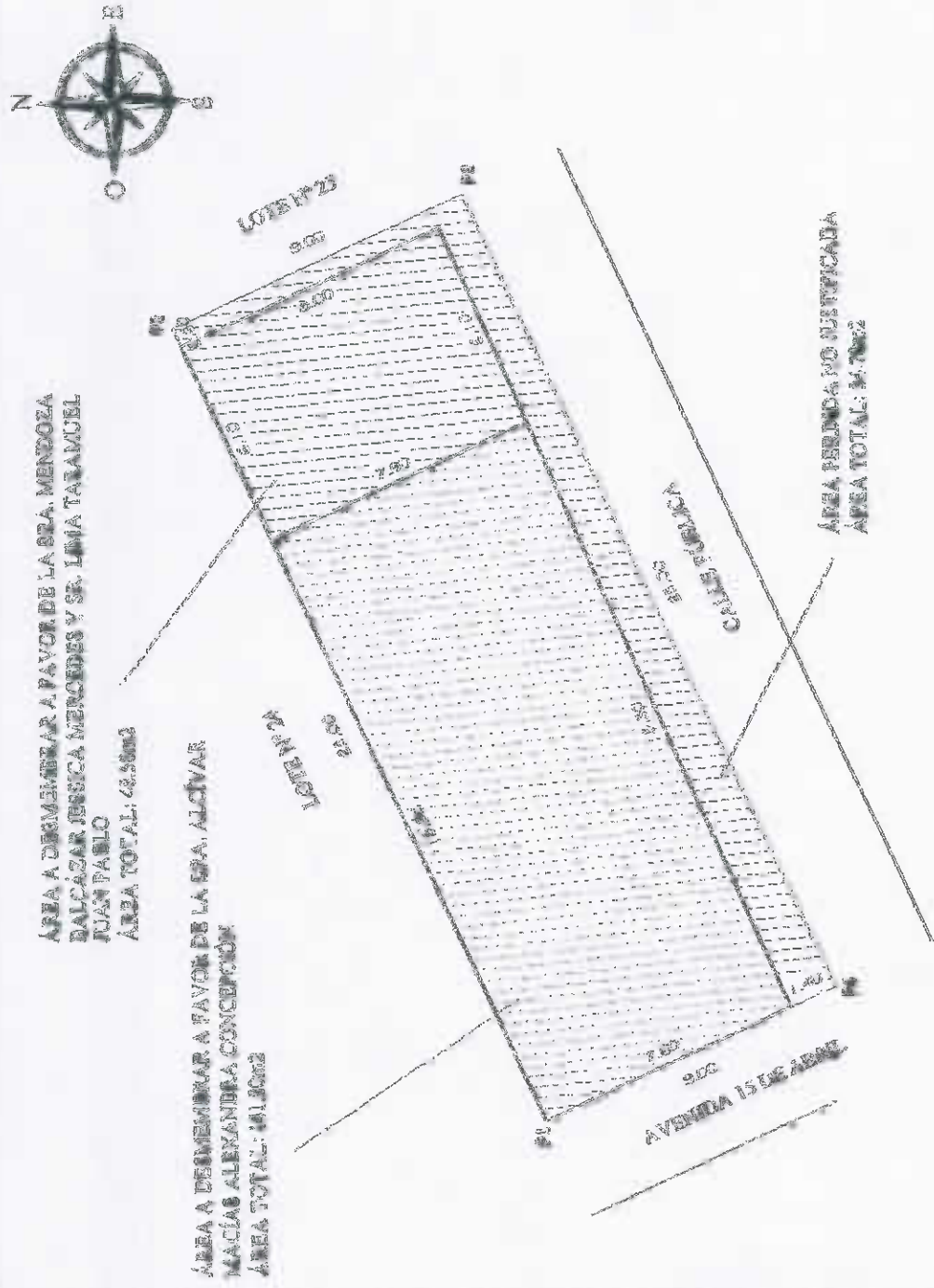
La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el terreno que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.



LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO

VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO
MURILLO FORNIA LUCÍA GENOVEVA



FEDECOMAR	CANTON	PASADISI	ESTADO
MANABI	MANTA	TANQUI	CONCEPCION LORENA

CUADRO DE COORDENADAS			
COOR. FLAYAS UTM, 7040-36			
VERTICE	NORTE	EASTE	
F01	933394.46	989463.23	
F02	933407.23	989473.43	
F03	933410.95	989483.47	
F04	933388.16	989490.14	

DETALLE	
AREA A DESMONTAR A FAVOR DE LA STA. MEMORIA EL CAJAL INSCA PERSONES Y SR. LUISA TARAMUEL JUAN PABLO	46.50 m2
AREA A DESMONTAR A FAVOR DE LA STA. ALEXANDER MACIAS ALEXANDER A CONCEPCION	101.80 m2
AREA RESERVA NO JUSTIFICADA	34.70 m2
AREA SOBRANTE	NONEA



DECLARACIÓN DE LA

COORDENADAS PLANAS:	ESCALA:	PROYECTO:
FORMATO DE POSICIONAMIENTO DATUM BOLNAPAS-56 EDNA IV-50X	1:200	EMPRO-219
	AREA TOTAL	OLAVICATACUTAL
	225.00 MG.	3-14-52-26-000

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

AD. 2017-2018



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
1. ☐ 1.1. ☐ 1.2. ☐	2. ☐ 2.1. ☐ 2.2. ☐
3. ☐ 3.1. ☐ 3.2. ☐	4. ☐ 4.1. ☐ 4.2. ☐
5. ☐ 5.1. ☐ 5.2. ☐	6. ☐ 6.1. ☐ 6.2. ☐
7. ☐ 7.1. ☐ 7.2. ☐	8. ☐ 8.1. ☐ 8.2. ☐
9. ☐ 9.1. ☐ 9.2. ☐	10. ☐ 10.1. ☐ 10.2. ☐
11. ☐ 11.1. ☐ 11.2. ☐	12. ☐ 12.1. ☐ 12.2. ☐
13. ☐ 13.1. ☐ 13.2. ☐	14. ☐ 14.1. ☐ 14.2. ☐
15. ☐ 15.1. ☐ 15.2. ☐	16. ☐ 16.1. ☐ 16.2. ☐
17. ☐ 17.1. ☐ 17.2. ☐	18. ☐ 18.1. ☐ 18.2. ☐
19. ☐ 19.1. ☐ 19.2. ☐	20. ☐ 20.1. ☐ 20.2. ☐
21. ☐ 21.1. ☐ 21.2. ☐	22. ☐ 22.1. ☐ 22.2. ☐
23. ☐ 23.1. ☐ 23.2. ☐	24. ☐ 24.1. ☐ 24.2. ☐
25. ☐ 25.1. ☐ 25.2. ☐	26. ☐ 26.1. ☐ 26.2. ☐
27. ☐ 27.1. ☐ 27.2. ☐	28. ☐ 28.1. ☐ 28.2. ☐
29. ☐ 29.1. ☐ 29.2. ☐	30. ☐ 30.1. ☐ 30.2. ☐
31. ☐ 31.1. ☐ 31.2. ☐	32. ☐ 32.1. ☐ 32.2. ☐
33. ☐ 33.1. ☐ 33.2. ☐	34. ☐ 34.1. ☐ 34.2. ☐
35. ☐ 35.1. ☐ 35.2. ☐	36. ☐ 36.1. ☐ 36.2. ☐
37. ☐ 37.1. ☐ 37.2. ☐	38. ☐ 38.1. ☐ 38.2. ☐
39. ☐ 39.1. ☐ 39.2. ☐	40. ☐ 40.1. ☐ 40.2. ☐
41. ☐ 41.1. ☐ 41.2. ☐	42. ☐ 42.1. ☐ 42.2. ☐
43. ☐ 43.1. ☐ 43.2. ☐	44. ☐ 44.1. ☐ 44.2. ☐
45. ☐ 45.1. ☐ 45.2. ☐	46. ☐ 46.1. ☐ 46.2. ☐
47. ☐ 47.1. ☐ 47.2. ☐	48. ☐ 48.1. ☐ 48.2. ☐
49. ☐ 49.1. ☐ 49.2. ☐	50. ☐ 50.1. ☐ 50.2. ☐
51. ☐ 51.1. ☐ 51.2. ☐	52. ☐ 52.1. ☐ 52.2. ☐
53. ☐ 53.1. ☐ 53.2. ☐	54. ☐ 54.1. ☐ 54.2. ☐
55. ☐ 55.1. ☐ 55.2. ☐	56. ☐ 56.1. ☐ 56.2. ☐
57. ☐ 57.1. ☐ 57.2. ☐	58. ☐ 58.1. ☐ 58.2. ☐
59. ☐ 59.1. ☐ 59.2. ☐	60. ☐ 60.1. ☐ 60.2. ☐
61. ☐ 61.1. ☐ 61.2. ☐	62. ☐ 62.1. ☐ 62.2. ☐
63. ☐ 63.1. ☐ 63.2. ☐	64. ☐ 64.1. ☐ 64.2. ☐
65. ☐ 65.1. ☐ 65.2. ☐	66. ☐ 66.1. ☐ 66.2. ☐
67. ☐ 67.1. ☐ 67.2. ☐	68. ☐ 68.1. ☐ 68.2. ☐
69. ☐ 69.1. ☐ 69.2. ☐	70. ☐ 70.1. ☐ 70.2. ☐
71. ☐ 71.1. ☐ 71.2. ☐	72. ☐ 72.1. ☐ 72.2. ☐
73. ☐ 73.1. ☐ 73.2. ☐	74. ☐ 74.1. ☐ 74.2. ☐
75. ☐ 75.1. ☐ 75.2. ☐	76. ☐ 76.1. ☐ 76.2. ☐
77. ☐ 77.1. ☐ 77.2. ☐	78. ☐ 78.1. ☐ 78.2. ☐
79. ☐ 79.1. ☐ 79.2. ☐	80. ☐ 80.1. ☐ 80.2. ☐
81. ☐ 81.1. ☐ 81.2. ☐	82. ☐ 82.1. ☐ 82.2. ☐
83. ☐ 83.1. ☐ 83.2. ☐	84. ☐ 84.1. ☐ 84.2. ☐
85. ☐ 85.1. ☐ 85.2. ☐	86. ☐ 86.1. ☐ 86.2. ☐
87. ☐ 87.1. ☐ 87.2. ☐	88. ☐ 88.1. ☐ 88.2. ☐
89. ☐ 89.1. ☐ 89.2. ☐	90. ☐ 90.1. ☐ 90.2. ☐
91. ☐ 91.1. ☐ 91.2. ☐	92. ☐ 92.1. ☐ 92.2. ☐
93. ☐ 93.1. ☐ 93.2. ☐	94. ☐ 94.1. ☐ 94.2. ☐
95. ☐ 95.1. ☐ 95.2. ☐	96. ☐ 96.1. ☐ 96.2. ☐
97. ☐ 97.1. ☐ 97.2. ☐	98. ☐ 98.1. ☐ 98.2. <

